



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROTECCIÓN CIVIL
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA

**[124] – [Gestión Integral de Riesgos y Protección
Civil]**



ÍNDICE

1. DIAGNÓSTICO	3
1.1 Antecedentes	3
1.2. Árbol del Problema	4
1.3 Identificación del Problema	5
1.4. Magnitud de la población:	6
1.4.1. Descripción y análisis de las poblaciones.	6
<i>1.4.1.1 Identificación y caracterización de la población potencial.</i>	<i>6</i>
<i>1.4.1.2. Identificación y caracterización de la población objetivo</i>	<i>6</i>
1.4.2 Previsión de la población objetivo.	7
1.4.3. Frecuencia de actualización de las poblaciones.	7
2. PROPUESTA DE ATENCIÓN	8
2.1. Experiencias de atención a la problemática.	8
2.2. Propuesta de diseño.	9
2.2.1. Identificación de la alternativa adecuada para solucionar el problema planteado.	9
2.2.2. Especificación de la modalidad presupuestaria.	10
2.2.3. Descripción del diseño conceptual de la alternativa seleccionada.	12
2.2.4. Identificación de duplicidades, complementariedades o sinergias.	18
2.3. Marco de actuación de la propuesta.	20
2.4. Proyecciones financieras y de metas para la solución propuesta.	22
2.5. Previsiones para integración y operación de Padrones.	22
2.6 Programas sujetos a reglas o lineamientos de operación.	23
3. Conclusiones	23
4. Glosario	24
5. Fuentes de información	25
6. Anexos	26

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Antecedentes.

El estado de Oaxaca se distingue por su alta sismicidad y por la constante presencia de fenómenos hidrometeorológicos como huracanes y tormentas tropicales, los cuales históricamente han provocado pérdidas humanas, daños materiales y afectaciones al entorno ambiental. En este contexto, la correcta implementación de la Protección Civil y la Gestión Integral de Riesgos constituye un elemento fundamental para mitigar los efectos negativos de cualquier fenómeno perturbador.

En el ámbito de la política pública estatal, el Gobierno del Estado de Oaxaca ha implementado diversas acciones en materia de Protección Civil, como la instalación del Consejo Estatal y la integración de los consejos municipal de Protección Civil, refugios temporales, promoción de la cultura de preventiva en medios digitales. Sin embargo, estas acciones han carecido de una estrategia integral de acompañamiento técnico y seguimiento de resultados en el sentido de que no solamente este orientado a brindar una respuesta ante situaciones de emergencia o desastres, sino sea un programa integral, que centre su actuar desde el conocimiento, multidimensionalidad y cosmovisión de las amenazas naturales, humanas, biológicas y astronómicas que pudieran impactar en la población, su patrimonio y reduzca el impacto en las finanzas públicas del estado.

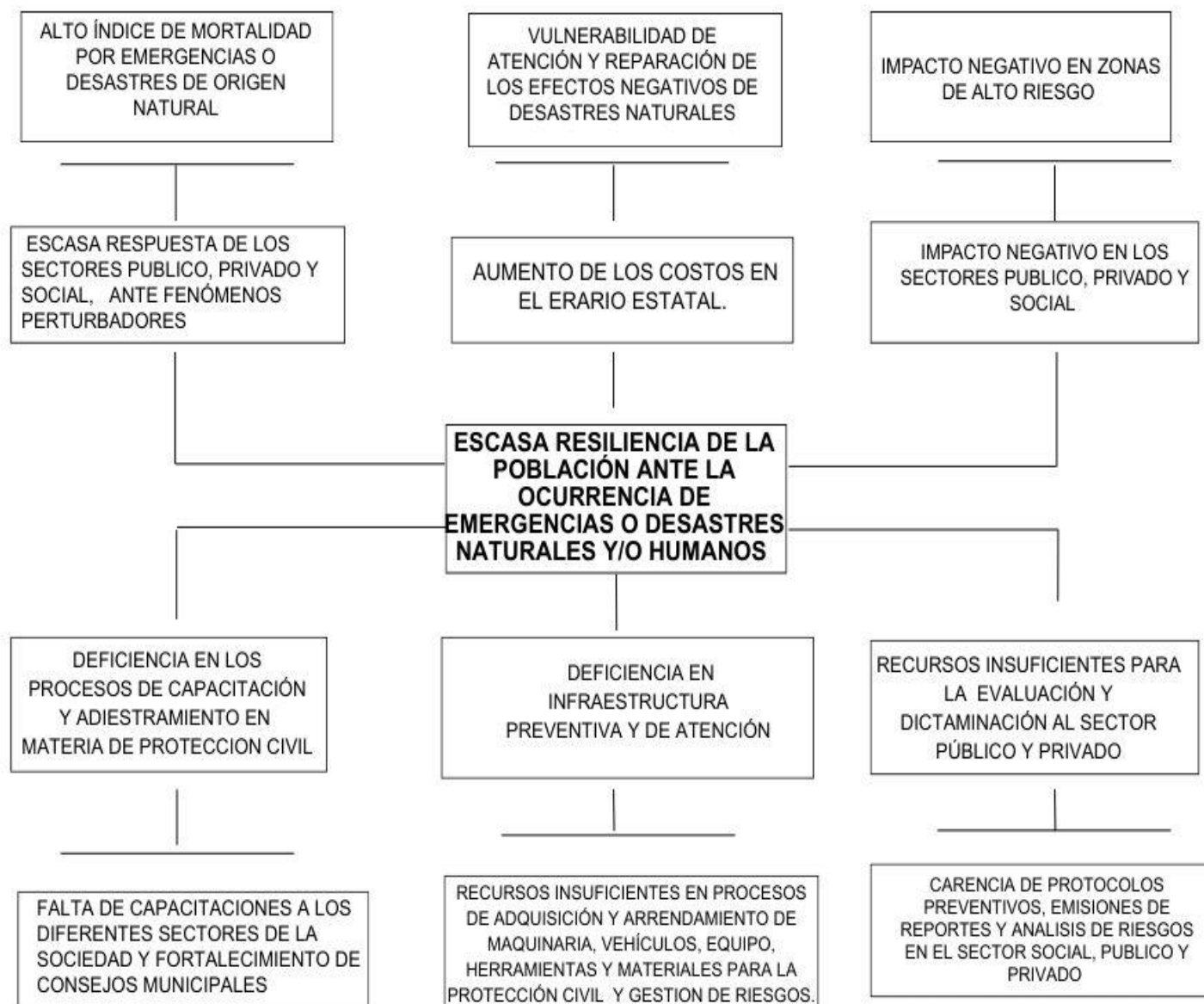
El marco jurídico aplicable, entre ellos el Marco de Sendai para la Reducción de Desastres 2015-2023, Ley General de Protección Civil y la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, establece las bases de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para fortalecer las capacidades institucionales y promover la salvaguarda de la población, con ello se refuerza la obligación del Estado de garantizar la protección de la vida, la integridad y el patrimonio de las personas.

En años anteriores se han desarrollado iniciativas como el programa presupuestario 151 denominado Gestión Integral de Riesgos, en la administración anterior siguiente, mismo que se encontraba alineado al Programa Estatal de Desarrollo 2016-2022, en su Eje Tres, Oaxaca Seguro, objetivo 3.5. Prevención y Protección contra desastres. Sin embargo, en este documento rector se hace notoria la deficiencia del actuar institucional, atendiendo únicamente el ámbito de respuesta ante situaciones de emergencia o desastre y así mismo se hace evidente la necesidad de homologar la terminología en esta materia. Lo cual limita atender la cobertura y atención de los efectos negativos de un fenómeno perturbador.

Si bien como de describe anteriormente, desde años anteriores se han implementado acciones institucionales relevantes, como la integración de consejos municipales, la habilitación de refugios temporales y la difusión de información preventiva, entre otras acciones, estas no han logrado incidir de manera integral y sostenida en la reducción del riesgo.

La ausencia de una estrategia integral de acompañamiento técnico, evaluación y seguimiento de resultados, así como la falta de homologación conceptual y metodológica en la gestión del riesgo, ha limitado el fortalecimiento de capacidades preventivas y la disminución de la vulnerabilidad estructural de la población. En consecuencia, los efectos negativos continúan, particularmente en zonas con alta exposición al riesgo.

1.2. Árbol del Problema.



1.3 Identificación del Problema

El problema identificado afecta a la población general del estado de Oaxaca, integrada por 4,132,148 habitantes, distribuidos en 570 municipios y ocho regiones de la entidad, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020).

La afectación es particularmente significativa en los municipios ubicados en regiones con alta y muy alta exposición a riesgos, como la Costa, Istmo de Tehuantepec, Sierra Sur, Sierra Norte y Cuenca del Papaloapan, las cuales presentan condiciones recurrentes de sismicidad, ciclones tropicales, lluvias intensas, inundaciones, deslaves y otros fenómenos perturbadores, conforme a información de la Coordinación Nacional de Protección Civil y el Atlas Nacional de Riesgos.

En estos territorios, una proporción importante de la población carece de conocimientos, capacidades y herramientas para reaccionar y actuar de manera oportuna ante emergencias o desastres de origen natural y/o humano, lo que incrementa la vulnerabilidad y magnitud de los impactos.

Entre las principales causas del problema se identifican: 1. Deficiencia en los procesos de capacitación y adiestramiento en materia de protección civil a los diferentes sectores de la población (público, privado, social y educativo) 2.-deficiencia en infraestructura preventiva y de atención, 3. Recursos insuficientes para la evaluación y dictaminación de riesgos al sector público y privado. Como consecuencia de las causas del problema descrito los efectos negativos son: 1.-escasa respuesta de la población ante una emergencia o desastres, 2.-vulnerabilidad de atención y reparación de los efectos negativos de un desastre natural, 3.-aumento de los costos en el erario estatal, 4.-perdidas mayores de la infraestructura y el entorno ambiental, y en muchos casos pérdidas humanas.

La interrelación que existe entre causas, problema y efectos evidencia que la falta de acciones integrales en materia de Protección Civil y Gestión de Riesgos incrementa la vulnerabilidad de efectos negativos en la Población. Por ello, las acciones propuestas en este documento se alinean a las etapas de la Gestión Integral del Riesgos de Desastres, tal como lo establece la legislación Internacional, nacional y estatal vigente.

1.4. Magnitud de la población:

1.4.1. Descripción y análisis de las poblaciones.

Con base en fuentes oficiales, se identifica que el estado de Oaxaca por su ubicación geográfica, así como por su diversidad climática y socioeconómica, ocasiona que la población del Estado se encuentra constantemente expuestos a distintos tipos de riesgos naturales y antrópicos, por lo que en el programa 124.-Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil considera:

Población Potencial: Población General del Estado de Oaxaca

Población objetivo: Población General del estado de Oaxaca

1.4.1.1 Identificación y caracterización de la población potencial.

Población Potencial: Población General del Estado de Oaxaca

La población potencial corresponde a la totalidad de habitantes, visitantes y/o cualquier persona que se encuentre en el territorio estatal.

1.4.1.2. Identificación y caracterización de la población objetivo.

Población objetivo: Población General del estado de Oaxaca.

La población objetivo también corresponde a la población general del estado de Oaxaca, dado que cualquier habitante puede verse afectado directa o indirectamente por fenómenos perturbadores. La entidad cuenta con 570 municipios distribuidos en ocho regiones y una población total de 4,132,148 habitantes (INEGI, Censo 2020). Esta población se encuentra expuesta de manera permanente a múltiples riesgos de origen natural y antrópico, derivados de las características geográficas, climáticas y socioeconómicas de la entidad.

- 2,157,305 son mujeres (52.2 %)
- 1,974,843 son hombres (47.8 %)

Características Geográficas:

Geográficamente, el estado de Oaxaca se caracteriza por una orografía compleja, presencia de sierras, zonas costeras y cuencas hidrológicas, así como una ubicación en una región de alta sismicidad y exposición recurrente a fenómenos hidrometeorológicos, como ciclones tropicales, lluvias intensas, inundaciones y deslaves. Estas condiciones incrementan la exposición al riesgo en todo el territorio estatal.

Características socioeconómicas:

En el ámbito socioeconómico, una gran parte de la población presenta condiciones de marginación, rezago social y acceso limitado a servicios básicos e infraestructura, particularmente en zonas rurales y comunidades indígenas, según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025, del Gobierno de México, Oaxaca ocupa el segundo lugar a nivel nacional con mayor rezago social, de los 570 municipios, 76 se encuentran en muy alto grado de rezago social y solamente 31 se encuentran en muy bajo rezago social. (ver anexo 1). Estas condiciones incrementan los niveles de vulnerabilidad ante fenómenos perturbadores y reducen la capacidad de respuesta y recuperación del patrimonio, entorno ambiental y comunidades.

El tema de Protección Civil y la Gestión Integral de Riesgos se requiere un enfoque de atención gradual y sostenida, debido a que atiende fenómenos perturbadores de origen natural y humano de carácter imprevisible. En este sentido, la atención del problema no puede resolverse de manera inmediata, ya que existen diversos factores que obstaculizan y limitan la eficacia de las acciones institucionales, entre los que destacan: 1) Dispersión territorial, que dificulta la cobertura oportuna de las acciones institucionales, 2) Baja cultura de prevención y autoprotección en la población, 3) Infraestructura preventiva y de atención a emergencias limitada o insuficiente en muchos municipios.

1.4.2 Previsión de la población objetivo.

Dado al análisis de la población objetivo y la correlación de la causa, problema y efecto, se ha considerado que el nivel de respuesta de la población ante la presencia de un fenómeno perturbador sea en sentido ascendente, lo que implicaría el nivel de resiliencia de los habitantes en el Estado de Oaxaca.

- Cambios esperados en la reacción y actuación de la sociedad ante fenómenos perturbadores
- Evolución de la estrategia de gestión financiera de riesgos de desastres
- Evolución de la infraestructura, y Sistemas de alertamiento para desastres.

1.4.3. Frecuencia de actualización de las poblaciones.

Al ser Oaxaca un estado que está expuesto a sufrir fenómenos hidrometeorológicos se busca generar una participación activa de los diversos sectores de la población, a través de diferentes acciones que se fortalecen de manera trimestral y conforme a las necesidades de la población.

2. PROPUESTA DE ATENCIÓN

2.1. Experiencias de atención a la problemática.

MARCO DE SENDAI PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES 2015-2030

La cooperación internacional, regional, subregional y transfronteriza sigue siendo fundamental para ayudar a los Estados, las autoridades nacionales y locales, las comunidades y las empresas a reducir el riesgo de desastres. Los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países africanos, así como los países de ingresos medianos que enfrentan problemas específicos, necesitan especial atención y apoyo para incrementar sus propios recursos y capacidades por vías bilaterales y multilaterales a fin de asegurar medios de aplicación adecuados, sostenibles y oportunos para la creación de capacidad, la asistencia financiera y técnica y la transferencia de tecnología, de acuerdo con los compromisos internacionales.

El Marco de Acción de Hyogo ha proporcionado directrices fundamentales para reducir el riesgo de desastres y ha ayudado a progresar en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, su aplicación ha puesto de manifiesto varias carencias en el tratamiento de los factores de riesgo subyacentes, en la formulación de los objetivos y prioridades de acción,⁵ en la necesidad de promover la resiliencia a los desastres a todos los niveles y en asegurar que se cuente con los medios de aplicación adecuados. Las carencias son muestra de que es necesario desarrollar un marco orientado a la acción que los gobiernos y los actores pertinentes puedan implementar prestándose apoyo y complementándose y que contribuya a determinar los riesgos de desastres que han de gestionarse y oriente las inversiones para aumentar la resiliencia.

Es por ello que el Marco de Sendai para la reducción de Riesgos de Desastres 2015-2030 tiene por objetivo la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.

Este marco lo ha adoptado Japón lo que le facilita al país en lidiar con peligros naturales. La implementación del Marco no es solo una directriz teórica en Japón, sino una extensión de su filosofía de resiliencia, lo que se traduce en una notable mejora de sus capacidades preventivas y de respuesta

GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL EN MEXICO

A nivel Nacional en México, la eficiencia de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil es un proceso en evolución, buscando pasar de una respuesta reactiva a una proactiva, enfocándose en la prevención, preparación y reducción de riesgos, aunque enfrenta retos como la falta de presupuesto y la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y la cultura de autoprotección; se destaca por su marco legal, y la promoción de la participación social para lograr territorios más seguros y resilientes.

Estas experiencias muestran que el programa con mayores resultados tiende a tener una buena coordinación interinstitucional con autoridades involucradas para la reducción de vulnerabilidades y el impacto negativo en las finanzas públicas del Estado.

2.2. Propuesta de diseño.

El programa de gestión de riesgos y protección civil se realizó en base a dos componentes principales, con los cuales se pretende trabajar con los sectores público, privado y social, así como los diferentes actores municipales, a través de acciones que involucren a toda la población y se aterrice la gobernanza del riesgo, por lo cual se contemplaron los siguientes:

- Acciones para la gestión integral de riesgos y prevención de desastres: en este rubro se pretende poner en práctica las siete etapas de la Gestión Integral de riesgos de desastres, entre las cuales están identificadas de la siguiente manera: Identificación de Riesgos, Previsión, Prevención, Mitigación, Preparación, Auxilio y Recuperación y Reconstrucción.
- Fomento, promoción y difusión de educación en materia de reducción de riesgos de desastres, en este aspecto se busca transformar debilidades en fortalezas por lo cual es indispensable que la población identifique los factores de vulnerabilidad físicos, educativos, culturales, ambientales, económicos, sociales, etc. A los cuales se encuentran expuestos ya que sobre este factor del riesgo en los cuales se puede incidir para evitar que se generen situaciones de emergencia o desastres.

2.2.1. Identificación de la alternativa adecuada para solucionar el problema planteado.

El Sistema Nacional de Protección Civil engloba a los tres niveles de gobiernos, municipal, estatal y federal para que de manera coordinada y organizada participen en las acciones para salvaguardar a la población ante el impacto de situaciones de emergencia o desastres, es por ello que nuestro Sistema Estatal de Protección Civil considera de suma importancia la participación de las autoridades locales en el desarrollo de las mismas, así como a los diversos

sectores (público y privado). La población debe de asumir corresponsablemente las tareas para reducir los riesgos de desastres en su vida cotidiana. En conclusión, los actores involucrados somos todos.

- Análisis de riesgos. Evaluaciones y dictaminaciones de riesgos a los diferentes sectores de la sociedad.
- Capacitaciones en materia de protección civil a los sectores, educativos, públicos y privados
- Fortalecimiento de los consejos municipales, y creación de concejos municipales en municipios que no cuentan con ello.
- Mejora en los sistemas de alertamiento de desastres naturales

Es de suma importancia contar con estrategias que coadyuven a fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de la población oaxaqueña, para que esta desarrolle resiliencia ante el impacto de un fenómeno perturbador de índole natural o humano, por lo cual se hace necesario, dar cumplimiento total a lo estipulado en el actual Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, en el Eje tres, denominado “Seguridad y Justicia para vivir en paz”, objetivo 3.4. denominado “Gestión Integral de Desastres y Protección Civil”, mismo que contempla el salvaguardar a las personas, bienes y su entorno ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o humano, y lo considerado en los Planes Estratégicos Sectoriales y Especiales 2022-2028 eje cinco “Seguridad y Justicia para vivir en paz”, objetivo S5O8 Fortalecer la capacidad de resiliencia en la población oaxaqueñas ante el impacto de emergencias o desastres de origen natural o humano, estrategia: S5O8E1 Impulsar la mejora del marco normativo en materia de protección civil, con el propósito de generar una adecuada participación de la población y de los funcionarios estatales y municipales en este tema.

2.2.2. Especificación de la modalidad presupuestaria.

Según lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de acuerdo a la clasificación administrativa del CONAC La Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, es una entidad paraestatal con ámbito competencial en todo el Estado, con facultades normativas, ejecutivas y de coordinación en materia de prevención de riesgos, de desastres y Protección Civil, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

En base al Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática Publicado en el Diario Oficial de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2026, donde establece la clasificación de los programas presupuestarios, se presenta el programa 124.- Gestion Integral de Riesgos y Protección Civil, de acuerdo a las actividades que realiza la entidad.

520- COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS					
PR:	124	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL			
SPR:	1	ACCIONES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADAS			
PYT:	0	--			
	0	1	0	0	
	124	1	0	1	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALERTA-MIENTO SÍSMICO DE OAXACA
	124	1	0	2	COORDINACIÓN DE OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES Y HUMANOS
	124	1	0	3	REALIZACION OPINIONES TECNICAS DE RIESGOS DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO
	124	1	0	4	CONTRATACION DE TRANSFERENCIAS DE RIESGOS
	124	1	0	5	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES
	124	1	0	6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, EQUIPO Y HERRAMIENTAS
	124	1	0	7	REALIZACIÓN DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS
SPR:	2	FOMENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADOS			
PYT:	0	--			
	124	2	0	0	---
	124	2	0	1	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES AL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL

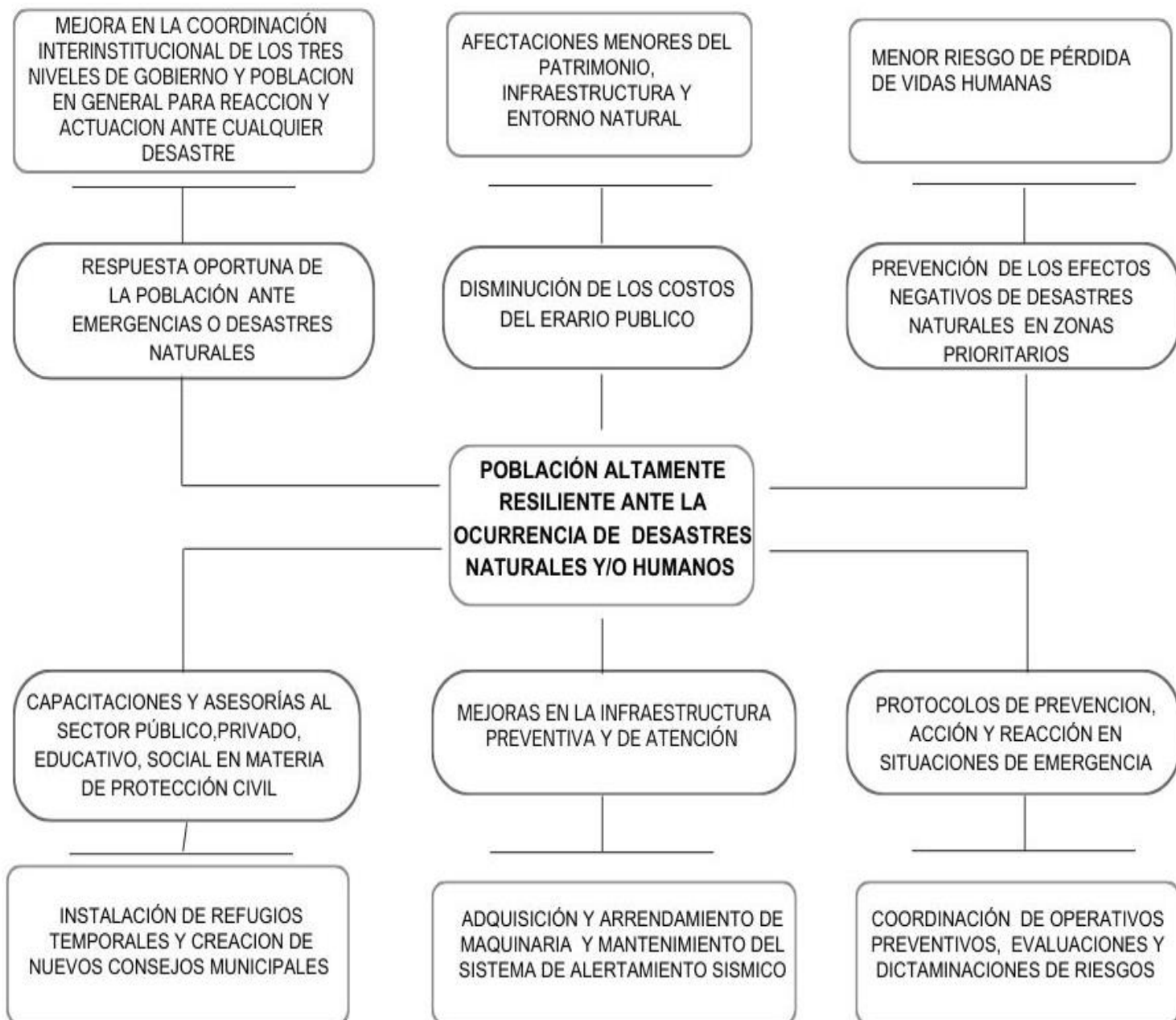
	124	2	0	2	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN A LA POBLACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES Y HUMANOS
	124	2	0	3	CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS CONSEJOS MUNICIPALES/COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

2.2.3. Descripción del diseño conceptual de la alternativa seleccionada.

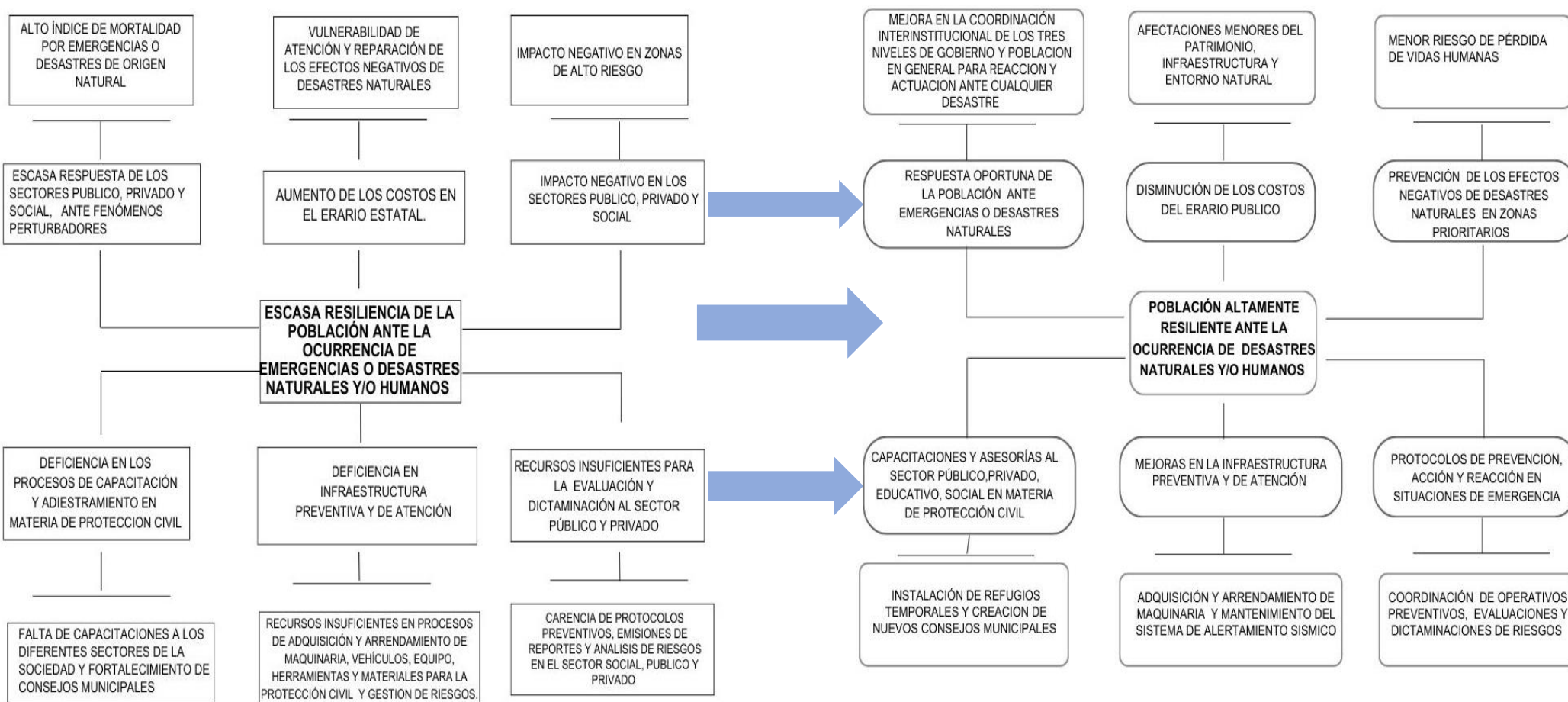
El Programa 124-Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil busca generar una participación activa de los diversos sectores de la población.

El principal objetivo del programa 124.- Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil es que la población en general del estado de Oaxaca actúe de manera oportuna, consciente y efectiva en caso de emergencia o desastre natural.

ARBOL DE OBJETIVOS



RELACION ENTRE ARBOL DE PROBLEMAS Y ARBOL DE OBJETIVOS



MIR PARA LA PROPUESTA DE ATENCION

(Ver anexo 2)

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
FIN	CONTRIBUIR A SALVAGUARDAR A LAS PERSONAS, BIENES Y SU ENTORNO ANTE LA PRESENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN NATURAL O HUMANO
PROPÓSITO	LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA FORTALECE LA CAPACIDAD DE RESILENCIA ANTE EL IMPACTO DE EMERGEN- CIAS O DESASTRES DE ORIGEN NATURAL O HUMANO
COMPONENTE	ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES REALIZADAS
ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALERTAMIENTO SÍSMICO DE OAXACA
ACTIVIDAD	COORDINACIÓN DE OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES Y HUMANOS
ACTIVIDAD	COORDINACIÓN DE OPERATIVOS ANTE PROGRAMAS ESPECIALES EN EL SEC- TOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIALES
ACTIVIDAD	REALIZACIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS
ACTIVIDAD	CONTRATACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE RIESGOS
ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MATE- RIALES
ACTIVIDAD	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, EQUIPO Y HERRAMIENTAS
ACTIVIDAD	REALIZACIÓN DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS
COMPONENTE	FOMENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUC- CIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADOS
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES AL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL
ACTIVIDAD	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN A LA POBLACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGEN- CIA Y/O DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES Y HUMANOS
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS CONSEJOS MUNICIPALES/COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA 124.- GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL			
	INDICADORES DE RESULTADOS	AREA RESPONSABLE	SUPUESTOS
MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALERTAMIENTO SÍSMICO DE OAXACA	1 - PORCENTAJE DE GESTIONES DE MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE ALERTAMIENTO SÍSMICO REALIZADOS 2 - (GESTIONES DE MANTENIMIENTO LOS SISTEMAS DE ALERTAMIENTO SÍSMICO REALIZADOS /GESTIONES DE MANTENIMIENTO LOS SISTEMAS DE ALERTAMIENTO SÍSMICO PROGRAMADOS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 2.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS Y DIRECCION ADMINISTRATIVA	UR 520: EXISTEN LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS DIVERSOS ELEMENTOS QUE CONTEMPLA LA RED
COORDINACIÓN DE OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES Y HUMANOS	1 - PORCENTAJE DE OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRES REALIZADOS 2 - (OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRES REALIZADOS /OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRES PROGRAMADOS)* 100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 4.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS Y UNIDAD DEL GRUPO DE RESPUESTA INMEDIATA	UR 520: SE IDENTIFICA LA NECESIDAD DE REALIZAR OPERATIVOS DERIVADOS DE RIESGOS DE ORIGEN NATURAL Y HUMANO
COORDINACIÓN DE OPERATIVOS ANTE PROGRAMAS ESPECIALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIALES	1 - PORCENTAJE DE OPERATIVOS ANTE PROGRAMAS ESPECIALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIALES REALIZADOS 2 - (NÚMERO DE OPERATIVOS ANTE PROGRAMAS ESPECIALES REALIZADOS/NÚMERO DE OPERATIVOS ANTE PROGRAMAS ESPECIALES PROGRAMADOS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 1.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS Y UNIDAD DEL GRUPO DE RESPUESTA INMEDIATA	UR 520: SE IDENTIFICA LA NECESIDAD DE REALIZAR OPERATIVOS ANTE CONGLOMERACIÓN DE MULTITUDES
REALIZACIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	1 - PORCENTAJE DE OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS REALIZADAS 2 - (OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS REALIZADAS / OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS SOLICITADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 50.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS	UR 520: EXISTEN SOLICITUDES PARA LA EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS SOBRE LOS RIESGOS EXISTENTES
CONTRATACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE RIESGOS	1 - PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RIESGOS CONTRATADOS 2 - (INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RIESGOS CONTRATADOS/INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RIESGOS PROGRAMADOS A CONTRATAR)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 1.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UR 520: EXISTEN LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA ADQUIRIR UNA PÓLIZA DE SEGURO PARAMETRICO DE AMPLIA COBERTURA
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES	1 - PORCENTAJE DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS ADQUIRIDOS 2 - (VEHÍCULO ESPECIALIZADO ADQUIRIDO / VEHÍCULO ESPECIALIZADO REQUERIDO)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 1.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UR 520: EXISTEN CONTINGENCIAS CAUSADAS POR FENÓMENOS NATURALES Y/O HUMANOS QUE REQUIEREN LA ATENCION ESPECIALIZADA
	1 - PORCENTAJE DE MATERIALES PARA DESASTRES ADQUIRIDOS 2 - (MATERIALES PARA DESASTRES ADQUIRIDOS / MATERIAL PARA DESASTRES REQUERIDOS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 1.0000		

	1 - PORCENTAJE DE EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS ADQUIRIDAS 2 - (EQUIPAMIENTO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS ADQUIRIDAS / EQUIPAMIENTO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS REQUERIDAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 1.0000		
	1 - PORCENTAJE DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA ADQUIRIDA 2 - (MAQUINARIA ESPECIALIZADA ADQUIRIDA / MAQUINARIA ESPECIALIZADA REQUERIDA)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 1.0000		
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	1 - PORCENTAJE DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS ARRENDADOS 2 - (VEHÍCULO ESPECIALIZADO ARRENDADO /VEHÍCULO ESPECIALIZADO REQUERIDO)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 1.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UR 520: EXISTEN CONTINGENCIAS CAUSADAS POR FENÓMENOS NATURALES Y/O HUMANOS EN FACTORES DE RIESGOS, VULNERABILIDADES, SINIESTROS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA
	1 - PORCENTAJE DE EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS ARRENDADAS 2 - (EQUIPAMIENTO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS ARRENDADAS / EQUIPAMIENTO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS REQUERIDAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 1.0000		
	1 - PORCENTAJE DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA ARRENDADA 2 - (MAQUINARIA ESPECIALIZADA ARRENDADA / MAQUINARIA Y/O EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO REQUERIDO)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 1.0000		
REALIZACIÓN DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	1 - PORCENTAJE DE ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS 2 - (ACCIONES DE SOPORTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS REALIZADAS/ACCIONES DE SOPORTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS PROGRAMADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 500.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UR 520: EXISTEN LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA REALIZAR GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS
FOMENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADOS	1 - PORCENTAJE DE ACCIONES DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGO REALIZADAS 2 - (ACCIONES DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGO REALIZADAS/ ACCIONES DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGO PROGRAMADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - SEMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 180.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS, Y DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	UR 520: SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y SE REPRODUCEN LOS MATERIALES A DIFUNDIR EN LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA, MISMA QUE APLICA LO APRENDIDO EN LA RRD Y ANTE EL IMPACTO DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES AL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL	1 - PORCENTAJE DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRE AL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL REALIZADAS 2 - (CAPACITACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADAS / CAPACITACIONES CAPACITACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES PROGRAMADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 125.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS	UR 520: EXISTEN SOLICITUDES DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN LA POBLACIÓN POR SER RESILIENTES ANTE CUALQUIER CONTINGENCIA DE ORIGEN NATURAL Y HUMANO

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN A LA POBLACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES Y HUMANOS	1 - PORCENTAJE DE LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE REALIZADAS 2 - (CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN REALIZADAS /CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PLANEADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 4.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PORTALES INSTITUCIONALES Y REDES SOCIALES	UR 520: SE CUENTA CON LA INFORMACION OPORTUNA PARA COADYUVAR A QUE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA PUEDA ACTUAR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE, ESTA ES GENERADA POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES Y DIFUNDIDA POR TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES
CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS CONSEJOS MUNICIPALES/COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	1 - PORCENTAJE DE CAPACITACIONES Y ASESORÍAS MUNICIPALES REALIZADAS 2 - (NÚMERO DE ACCIONES DE CAPACITACIONES Y ASESORÍAS MUNICIPALES REALIZADAS / NÚMERO DE ACCIONES DE CAPACITACIONES Y ASESORÍAS MUNICIPALES PROGRAMADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 8.0000	UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS	UR 520: EXISTE LA NECESIDAD DE QUE LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES SE CAPACITEN Y ADIESTREN COMO PRIMEROS RESPONDIENTES ANTE POSIBLES CONTINGENCIAS

2.2.4. Identificación de duplicidades, complementariedades o sinergias.

Si bien no existe un programa con la misma denominación, si existen programas estatales que coadyuvan a reducir los factores de vulnerabilidad, entre los cuales se citan los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DEPENDENCIA	SIMILITUD/COMPLEMENTARIEDAD
Apoyo a personas en situación vulnerable sin cobertura específica en materia de salud	Beneficencia Pública	Reduce enfermedades (amenazas de índole sociorganizativas)
Fortalecimiento a la vivienda	Vivienda Bienestar	Reduce el factor de vulnerabilidad física y Técnica o acumulada de las viviendas
Programa de prevención y combate de incendios forestales	Comisión Estatal Forestal Oaxaca	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Programa Reforesta Oaxaca	Comisión Estatal Forestal Oaxaca	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial	Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	Reduce el factor de vulnerabilidad física y Técnica o acumulada de los monumentos históricos
Fortalecimiento de infraestructura física educativa	Instituto Oaxaqueño Constructor de infraestructura educativa	Reduce el factor de vulnerabilidad física y Técnica o acumulada de las escuelas públicas de nivel básico
Educación y cultura ambiental para promover el	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental

uso sustentable de los recursos naturales y la prevención de la contaminación del aire, suelo y agua	Sostenibilidad	
Gestión Integral de Residuos Sólidos y de Manejo Especial	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Implementación del Ordenamiento Ecológico Territorial	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad física
Mitigación y Adaptación al cambio climático	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad física, ambiental, educativo
Regulación y control de emisiones a la atmosfera por fuentes móviles y fijas	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Restauración y conservación de áreas naturales protegidas, zonas con alta diversidad biológica en ríos y cuerpos de agua	Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Tequio bienestar	Secretaría de Bienestar, Tequio e inclusión del Estado de Oaxaca	Reduce factor de vulnerabilidad ambiental
Inspección Laboral	Secretaría del Trabajo	Reduce factor de vulnerabilidad física
Centro Estatal de Emergencias 911	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Coadyuva en la atención de emergencias

La Protección Civil es un tema multifactorial el cual interrelaciona a muchos actores institucionales que trabajan para reducir el riesgo de desastres; los programas estatales mencionados con anterioridad son programas que complementan el que hacer en Gestión Integral de Riesgos de Desastres, mismos que se encuentran a las dependencias señaladas y las cuales forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil.

2.3. Marco de actuación de la propuesta.

Los nuevos modelos para la atención de desastres naturales y la Gestión Integral de Riesgos contempla 7 etapas (Identificación de Riesgos, Previsión, Prevención, Mitigación, Preparación, Auxilio y Recuperación y Reconstrucción), así mismo el marco normativo en materia de protección civil y gestión de riesgos contempla 4 fases anticipadas a la ocurrencia de un fenómeno perturbador (Análisis de Riesgos, Reducción de Riesgos, Manejo de eventos adversos y Recuperación ante la ocurrencia de desastres), por lo que se consideraron dos medios que fueron elegidos que aparecen en el árbol de objetivos son los que coadyuvan en la resolución del problema y sustentan las actividades más relevantes para lograr el objetivo establecido y con ello propiciar la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno, con el fin de fortalecer los esquemas de trabajo en materia de gestión integral de riesgos de desastres, promoviendo básicamente la participación entre la población Oaxaqueña. Tal como lo establece nuestra Ley Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.

La solución propuesta a través del Programa 124.- Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se encuentra alineada con los principales instrumentos de planeación estatal, sectorial, nacional e internacional, en congruencia con el marco normativo vigente y los objetivos de Desarrollo Sostenible.

Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 (PED).

El programa se encuentra alineado con el Eje 3 “Seguridad y Justicia para Vivir en Paz”, específicamente con el Objetivo 3.4 “Gestión Integral de Desastres y Protección Civil”, que tiene por objetivo Salvaguardar a las personas, bienes y su entorno ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o humano, impulsando políticas de información y cultura de prevención y protección civil, mediante acciones orientadas a la prevención, mitigación, preparación, auxilio y recuperación ante fenómenos perturbadores.

Planes Estratégicos Sectoriales y Especiales (PES y PE).

La intervención propuesta es congruente con los Planes Estratégicos Sectoriales y Especiales 2022–2028, particularmente con el Objetivo S5O8 “Fortalecer la capacidad de resiliencia de la población oaxaqueña ante el impacto de emergencias o desastres de origen natural o humano”

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La propuesta contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:

- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, al fortalecer la resiliencia de las comunidades y reducir el impacto de los desastres.
- ODS 13. Acción por el clima, al impulsar acciones de adaptación, prevención y reducción del riesgo asociado a fenómenos climáticos.

En conjunto, la alineación de la solución propuesta con los instrumentos de planeación sustenta su contribución a la reducción de la vulnerabilidad y al fortalecimiento de la resiliencia de la población Oaxaqueña.

2.4. Proyecciones financieras y de metas para la solución propuesta.

La proyección presupuestal de las metas es la siguiente:

CONCEPTO		DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
PROGRAMA	124	- GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	184,676,136.82
SUBPRO-GRAMA	01	ACCIONES PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES	184,219,123.43
UE	001	COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS	184,219,123.43
PROYECTO	000	- - -	184,219,123.43
OBRA/ACTIVIDAD	001	MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE ALERTAMIENTO SISMICO DE OAXACA	22,205,890.00
OBRA/ACTIVIDAD	002	COORDINACIÓN DE OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES POR FENOMENOS NATURAL	346,157.13
OBRA/ACTIVIDAD	003	COORDINACIÓN DE OPERATIVOS ANTE PROGRAMAS ESPECIALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIALES	215,714.00
OBRA/ACTIVIDAD	004	REALIZAR OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	425,475.50
OBRA/ACTIVIDAD	005	ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE INTEGRAL DE RIESGOS Y	21,021,690.60
OBRA/ACTIVIDAD	006	CONTRATACIÓN DE INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE RIESGOS	140,004,196.20
SUBPRO-GRAMA	02	FOMENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	457,013.39
UE	001	COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS	457,013.39
PROYECTO	000	- - -	457,013.39

El impacto esperado de la asignación presupuestal se refleja en:

- La disminución progresiva de declaratorias de desastre.
- La reducción de afectaciones a la población, infraestructura y entorno ambiental.
- La contención del gasto público destinado a la atención y reconstrucción posterior a los desastres.
- El fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno.

Las claves de financiamiento consideradas para la operación del programa corresponden al recurso Estatal.

2.5. Previsiones para integración y operación de Padrones.

El padrón de beneficiarios se integrará con la población general de los municipios del estado de Oaxaca que resulten afectados por desastres naturales, con base en los registros generados durante la atención de emergencias y desastres, tales como reportes de afectación emitidos por

los municipios, reportes de los consejos municipales de protección civil y demás información validada por las autoridades competentes.

La Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos (CEPCyGR) será la entidad responsable de la información que conforma el padrón de beneficiarios, para fines de planeación, seguimiento y evaluación del programa. El padrón de beneficiarios se actualizará de manera permanente, incorporando a la población de los municipios que resulten afectados cada vez que ocurra un desastre natural. Además de que, se realizará una actualización y depuración anual del padrón, con el objetivo de mantener información vigente y confiable.

2.6 Programas sujetos a reglas o lineamientos de operación.

No aplica

3. Conclusiones.

El diagnóstico realizado demuestra que la vulnerabilidad de la población oaxaqueña ante fenómenos perturbadores es un reto permanente, intensificado por la alta exposición geográfica, la insuficiente infraestructura preventiva y las limitadas capacidades institucionales en municipios y comunidades. La propuesta de atención planteada a través del Programa 124.-Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, constituye una estrategia integral que articula prevención, mitigación, preparación, auxilio y recuperación para reducir riesgos y fortalecer la resiliencia comunitaria.

El fortalecimiento de capacidades mediante capacitación, equipamiento, análisis de riesgos y mejora en sistemas de alertamiento permitirá avanzar hacia un modelo de protección civil preventivo y no reactivo, alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028.

Finalmente, se concluye que la participación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno es esencial para lograr una gestión del riesgo sostenible, efectiva y corresponsable, donde todos los actores contribuyan activamente en la reducción del impacto de los desastres.

4. Glosario.

Amenaza:

Fenómeno de origen natural, humano, sanitario o tecnológico con potencial de causar daños.

Análisis de Riesgos:

Proceso de identificación, evaluación y medición de riesgos con el fin de determinar niveles de exposición y vulnerabilidad.

Capacitación:

Proceso de enseñanza que permite adquirir habilidades y conocimientos para actuar ante emergencias.

Consejo Municipal de Protección Civil:

Órgano municipal responsable de coordinar acciones de protección civil y gestión de riesgos.

Desastre:

Interrupción grave del funcionamiento de una comunidad causada por un fenómeno perturbador que excede su capacidad de respuesta.

Maquinaria y Equipo para Protección Civil:

Bienes utilizados para la atención de emergencias, rescates y mitigación de riesgos.

Prevención:

Acciones orientadas a evitar la ocurrencia de un desastre o reducir sus efectos.

Resiliencia:

Capacidad de una población para resistir, adaptarse y recuperarse de los efectos de un desastre.

Sistema de Alertamiento:

Conjunto de dispositivos y procedimientos diseñados para emitir avisos tempranos ante una amenaza.

5. Fuentes de información.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Secretaría de Gobernación. *Ley General de Protección Civil*. Diario Oficial de la Federación.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC.pdf>

CONEVAL. (2023). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2022*
https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/Informes/IEPDS_2022.pdf

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca. (2022). *Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028*.
<https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/wp-content/uploads/sites/29/2023/07/PLAN-DE-DESARROLLO-ESTATAL-2022-2028-web.pdf>

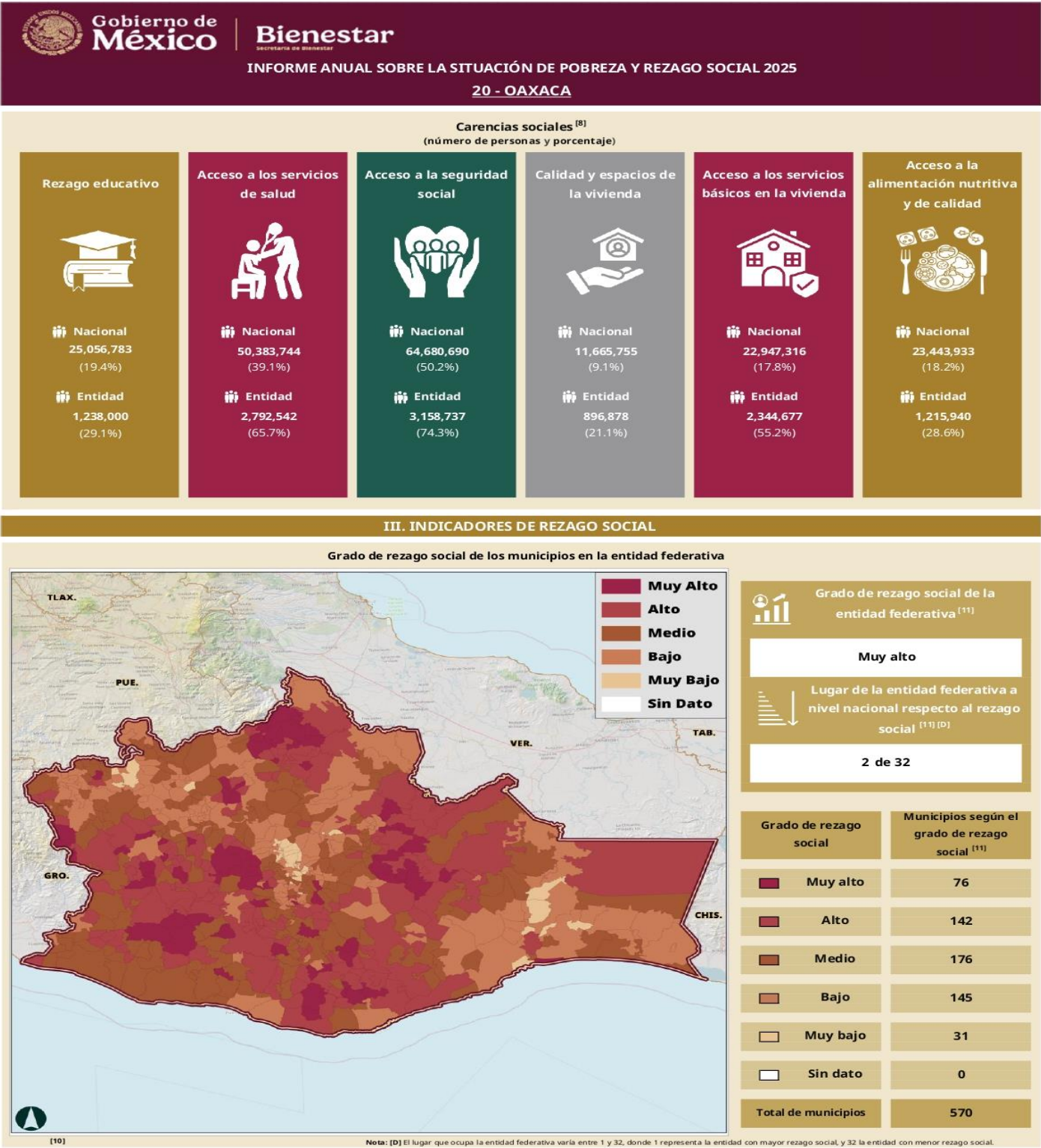
Gobierno del Estado de Oaxaca. Secretaría de Finanzas 2025. *2026 manual de Planeación, Programación, Presupuestación*. <https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/manuales/presupuestos/2025/MANUAL%20PPP%202026%20actualizado%2022-sep-2025.pdf>

Revista Relaciones Internacionales 87.2 *La Gestión Integral de Riesgo de desastres como elemento dinamizador de la integración regional Centroamericana*.

Naciones Unidas. *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*.
https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

6. Anexos.

Anexo 1 “Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025”



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE MIR INICIAL



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

DATOS DEL PROGRAMA						
PROGRAMA 124 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL						
UR Responsable: 520 COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS						
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE						
Población o área de enfoque potencial: POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA			Población o área de enfoque objetivo: POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA			
Hombres: 1974843 Mujeres: 2157305 Total: 4132148			Hombres: 1974843 Mujeres: 2157305 Total: 4132148			
Medio de verificación: RESULTADO DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020 REALIZADO POR EL INEGI HTTPS://INEGI.ORG.MX/CONTENIDOS/SALADEPRENSA/BOLETINES/2021/ESTSOCIODEMO/RESULTCENSO2020_OAX.DOCX						
ALINEACIÓN						
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO						
EJE: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ		TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL		OBJETIVO: SALVAGUARDAR A LAS PERSONAS, BIENES Y SU ENTORNO ANTE LA PRESENCIA DE FENÓMENOS PERTUBADORES DE ORIGEN NATURAL O HUMANO		
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL						
OBJETIVO: FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA EN LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA ANTE EL IMPACTO DE EMERGENCIAS O DESASTRES DE ORIGEN NATURAL O HUMANO			SECTOR: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ			
VINCULACIÓN ODS: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS						
INDICADORES PARA RESULTADOS						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		A)ID INDICADOR 1.NOMBRE 4.DIMENSIÓN 7.META ANUAL	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5.FRECUENCIA	3. TIPO 6.SENTIDO		
FIN	CONTRIBUIR A SALVAGUARDAR A LAS PERSONAS, BIENES Y SU ENTORNO ANTE LA PRESENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN NATURAL O HUMANO	1 - TASA DE VARIACIÓN DE DECLARATORIAS DE DESASTRE Y DE EMERGENCIA EN LOS BOLETINES DE PRENSA PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN 2 - [(DECLARATORIAS DE DESASTRE PUBLICADAS EN EL AÑO T/ DECLARATORIAS DE DESASTRE PUBLICADA EN EL AÑO T-1)-1] * 100 3 - ESTRATÉGICO 4 - EFICACIA 5 - ANUAL 6 - DESCENDENTE 7 - 0.0000			BOLETINES DE DECLARATORIAS DE EMERGENCIAS/DESASTRES PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN: HTTPS://WWW.DOF.GOB.MX/BUSQUEDADETALLE.PHP?BUSCAREN=T&TIP_O_TEXTO=Y&TEXTOBUSQUEDA=OCURRENCIA&VIENEDE=AVANZADA#GSC.TAB=0	LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS SE MANTIENEN ESTABLES LA POBLACIÓN COADYUVA CON LAS INDICACIONES Y AVISOS QUE SE LE SEÑALEN.
PROPÓSITO	LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA FORTALECE LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA ANTE EL IMPACTO DE EMERGENCIAS O DESASTRES DE ORIGEN NATURAL O HUMANO	1 - PORCENTAJE DE CONSEJOS Y COMITES COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL INSTALADOS 2 - (TOTAL DE MUNICIPIOS CON CONSEJOS DE PROTECCIÓN CIVIL CONSTITUIDOS / TOTAL DE MUNICIPIOS DEL ESTADO) * 100 3 - ESTRATÉGICO 4 - EFICACIA 5 - ANUAL 6 - ASCENDENTE 7 - 570.0000			INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS, UNIDAD DE GRUPO DE RESPUESTA INMEDIATA	LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS SE MANTIENIENEN ESTABLES Y LA POBLACIÓN SE CONCIENTIZA Y PONE EN PRACTICA SUS SABERES Y HABILIDADES ANTE EL IMPACTO DE SITUACIONES O DESASTRE DE ORIGEN NATURAL Y HUMANO

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE MIR INICIAL



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		A)ID INDICADOR 1.NOMBRE 4.DIMENSIÓN 7.META ANUAL	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5.FRECUENCIA	3. TIPO 6.SENTIDO		
COMPONENTE	ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES REALIZADAS	1- TASA DE ACCIONES PARA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADAS 2 - ((ACCIONES REALIZADAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADAS EN AÑO ACTUAL / ACCIONES REALIZADAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADAS EN EL AÑO BASE)-1)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - SEMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 240.0000			UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y UNIDAD DE GRUPO DE RESPUESTA INMEDIATA	UR 520: SE CUENTA CON RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES PROGRAMADAS Y LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONÓMICAS SON FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALERTAMIENTO SÍSMICO DE OAXACA	1- PORCENTAJE DE GESTIONES DE MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE ALERTAMIENTO SÍSMICO REALIZADOS 2 - (GESTIONES DE MANTENIMIENTO LOS SISTEMAS DE ALERTAMIENTO SÍSMICO REALIZADOS /GESTIONES DE MANTENIMIENTO LOS SISTEMAS DE ALERTAMIENTO SÍSMICO PROGRAMADOS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 2.0000			UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS Y DIRECCION ADMINISTRATIVA	UR 520: EXISTEN LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS DIVERSOS ELEMENTOS QUE CONTEMPLA LA RED
ACTIVIDAD	COORDINACIÓN DE OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES Y HUMANOS	1- PORCENTAJE DE OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRES REALIZADOS 2 - (OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRES REALIZADOS /OPERATIVOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRES PROGRAMADOS)* 100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 4.0000			UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS Y UNIDAD DEL GRUPO DE RESPUESTA INMEDIATA	UR 520: SE IDENTIFICA LA NECESIDAD DE REALIZAR OPERATIVOS DERIVADOS DE RIESGOS DE ORIGEN NATURAL Y HUMANO
ACTIVIDAD	COORDINACIÓN DE OPERATIVOS ANTE PROGRAMAS ESPECIALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIALES	1- PORCENTAJE DE OPERATIVOS ANTE PROGRAMAS ESPECIALES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIALES REALIZADOS 2 - (NÚMERO DE OPERATIVOS ANTE PROGRAMAS ESPECIALES REALIZADOS/NÚMERO DE OPERATIVOS ANTE PROGRAMAS ESPECIALES PROGRAMADOS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 1.0000			UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS Y UNIDAD DEL GRUPO DE RESPUESTA INMEDIATA	UR 520: SE IDENTIFICA LA NECESIDAD DE REALIZAR OPERATIVOS ANTE CONGLOMERACIÓN DE MULTITUDES
ACTIVIDAD	REALIZACIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	1- PORCENTAJE DE OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS REALIZADAS 2 - (OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS REALIZADAS / OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS SOLICITADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 50.0000			UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS	UR 520: EXISTEN SOLICITUDES PARA LA EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS SOBRE LOS RIESGOS EXISTENTES
ACTIVIDAD	CONTRATACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE RIESGOS	1- PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RIESGOS CONTRATADOS 2 - (INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RIESGOS CONTRATADOS/INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RIESGOS PROGRAMADOS A CONTRATAR)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 1.0000			UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UR 520: EXISTEN LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA ADQUIRIR UNA POLIZA DE SEGURO PARAMETRICO DE AMPLIA COBERTURA
ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES	1- PORCENTAJE DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS ADQUIRIDOS 2 - (VEHÍCULO ESPECIALIZADO ADQUIRIDO / VEHÍCULO ESPECIALIZADO REQUERIDO)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 1.0000			UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	UR 520: EXISTEN CONTINGENCIAS CAUSADAS POR FENÓMENOS NATURALES Y/O HUMANOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE MIR INICIAL

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		A)ID INDICADOR 1.NOMBRE 4.DIMENSIÓN 7.META ANUAL	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5.FRECUENCIA	3. TIPO 6.SENTIDO		
		1 - PORCENTAJE DE MATERIALES PARA DESASTRES ADQUIRIDOS 2 - (MATERIALES PARA DESASTRES ADQUIRIDOS / MATERIAL PARA DESASTRES REQUERIDOS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 1.0000				
		1 - PORCENTAJE DE EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS ADQUIRIDAS 2 - (EQUIPAMIENTO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS ADQUIRIDAS / EQUIPAMIENTO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS REQUERIDAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 1.0000				
		1 - PORCENTAJE DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA ADQUIRIDA 2 - (MAQUINARIA ESPECIALIZADA ADQUIRIDA / MAQUINARIA ESPECIALIZADA REQUERIDA)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 1.0000				
ACTIVIDAD	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	1 - PORCENTAJE DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS ARRENDADOS 2 - (VEHÍCULO ESPECIALIZADO ARRENDADO / VEHÍCULO ESPECIALIZADO REQUERIDO)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 1.0000		UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		UR 520: EXISTEN CONTINGENCIAS CAUSADAS POR FENÓMENOS NATURALES Y/O HUMANOS EN FACTORES DE RIESGOS, VULNERABILIDADES, SINIESTROS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA
		1 - PORCENTAJE DE EQUIPO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS ARRENDADAS 2 - (EQUIPAMIENTO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS ARRENDADAS / EQUIPAMIENTO Y/O HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS REQUERIDAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 1.0000				
		1 - PORCENTAJE DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA ARRENDADA 2 - (MAQUINARIA ESPECIALIZADA ARRENDADA / MAQUINARIA Y/O EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO REQUERIDO)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 1.0000				
ACTIVIDAD	REALIZACIÓN DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS	1 - PORCENTAJE DE ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS 2 - (ACCIONES DE SOPORTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS REALIZADAS/ACCIONES DE SOPORTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS PROGRAMADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 500.0000		UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		UR 520: EXISTEN LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA REALIZAR GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS
COMPONENTE	FOMENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADOS	1 - PORCENTAJE DE ACCIONES DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGO REALIZADAS 2 - (ACCIONES DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGO REALIZADAS/ ACCIONES DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGO PROGRAMADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - SEMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 180.0000		UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS, Y DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL		UR 520: SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y SE REPRODUCEN LOS MATERIALES A DIFUNDIR EN LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA, MISMA QUE APLICA LO APRENDIDO EN LA RRD Y ANTE EL IMPACTO DE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
REPORTE MIR INICIAL



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		A)ID INDICADOR 1.NOMBRE 4.DIMENSIÓN 7.META ANUAL	2. FÓRMULA DE CÁLCULO 5.FRECUENCIA	3. TIPO 6.SENTIDO		
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES AL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL	1 - PORCENTAJE DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRE AL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL REALIZADAS 2 - (CAPACITACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADAS / CAPACITACIONES CAPACITACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES PROGRAMADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 125.0000			UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS	UR 520: EXISTEN SOLICITUDES DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN LA POBLACIÓN POR SER RESILIENTES ANTE CUALQUIER CONTINGENCIA DE ORIGEN NATURAL Y HUMANO
ACTIVIDAD	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN A LA POBLACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y/O DESASTRES POR FENÓMENOS NATURALES Y HUMANOS	1 - PORCENTAJE DE LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE REALIZADAS 2 - (CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN REALIZADAS / CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PLANEADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 4.0000			UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PORTALES INSTITUCIONALES Y REDES SOCIALES	UR 520: SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN OPORTUNA PARA COADYUVAR A QUE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA PUEDA ACTUAR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE, ESTA ES GENERADA POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES Y DIFUNDIDA POR TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES
ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO A LOS CONSEJOS MUNICIPALES/COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	1 - PORCENTAJE DE CAPACITACIONES Y ASESORÍAS MUNICIPALES REALIZADAS 2 - (NÚMERO DE ACCIONES DE CAPACITACIONES Y ASESORÍAS MUNICIPALES REALIZADAS / NÚMERO DE ACCIONES DE CAPACITACIONES Y ASESORÍAS MUNICIPALES PROGRAMADAS)*100 3 - GESTIÓN 4 - EFICACIA 5 - TRIMESTRAL 6 - ASCENDENTE 7 - UR 520 ---- 8.0000			UR 520: INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS	UR 520: EXISTE LA NECESIDAD DE QUE LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES SE CAPACITEN Y ADIESTREN COMO PRIMEROS RESPONDIENTES ANTE POSIBLES CONTINGENCIAS